ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)

1° INSTANCIA SPPS

CONCURSO DE TÉCNICA/O ELECTROMECÁNICO/MANTENIMIENTO PARA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RECURSOS FISICOS Y BIOMEDICOS-SUBSECRETARIA DE SALUD

En la Ciudad de Neuquén, a los 30 días del mes de septiembre del año 2026, siendo las 9.00 horas, se reúne en Centro Administrativo Ministerial el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2023-1882-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-2392-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:
Muller Paula – Dirección General laboratorio de metrología y ensayo de equipamiento biomédico
Grosso María Nazareth – Dirección red ingeniería biomédica
Sánchez Horacio – Dirección red ingeniería industrial
Como asesores:
Mazzeo Melina - Dirección General laboratorio de metrología y ensayo de equipamiento biomédico
Mayo Juan Carlos - Dirección red ingeniería biomédica
Muñoz Karina – Dirección de concursos
En representación de la parte gremial:
Hernández Romina – ATE
Nadia Conejeros - ATE

Como resultado de la etapa para la cobertura de cargos vacantes autorizados en el presente llamado, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (**)	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total (***)
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
-	MARIÑANCO JAVIER OSCAR	42449860	10L	250	75	100	-	-	425

Que los presente quedaran en orden de mérito (****) para futuras coberturas de cargos vacantes autorizados:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (**)	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total (***)
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
-	-	-							

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(**) Tipo de Servicio:

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(***) Puntajes:

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos. (En caso que la persona no aprueba el examen, no se contabilizan los puntos siguientes).
- **Concepto**: de acuerdo al punto 3.2 del procedimiento.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.
- **Puntaje total:** Se suman todos los puntajes anteriores en caso que la persona queda en orden de mérito. Si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(****) **Orden de mérito:** Se incorporando a las/los a cinco postulantes siguientes en puntaje total, que serán consideradas/os para futuras vacantes que puedan surgir durante el plazo de un año.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10.00 horas del día 30 días del mes de septiembre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Hernandez
Romina
ATE.

CONSEJERO)
NADIA
ATE

Horacio G. Sandy
Directo. G. Ingeniero
Industrial

Paula Müller

Bioing NAZARETH GROSSO
Dir. Red de Ingeniería Biomédica
Dir. Gral Ingeniería Hospitalaria
SUBSECRETARIA DE SALUD

Paula Müller
Ing. Biomédica
Mat [illegible]1662